

República de Colombia



Gobernación de Santander

RESOLUCIÓN	Código: AP.01-RB-08	Tabla Retención Documental	Versión: 3	Pág. 1 de 1
------------	------------------------	----------------------------	------------	-------------

010112

RESOLUCION No. 28 JUL 2010

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de las atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto 001875 de Agosto 3 de 1994, y.

CONSIDERANDO

Que JOSE ANTONIO GALVIS FORERO identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.88.157.270 expedida en PAMPLONA, ha solicitado la autorización del ejercicio profesional como: PSICOLOGO .

TITULO que le otorgó: LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD , el 26 DE JUNIO DE 2010.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar a, JOSE ANTONIO GALVIS FORERO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 88.157.270, de PAMPLONA, para ejercer la profesión de PSICOLOGO , en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

28 JUL 2010

WILSON PEÑA GONZALEZ
Secretario de Salud Departamental

Elaboró: ANA VICTORIA MERCHAN CACERES
Revisó: DIVEY YARDANI OVALLE CASTAÑEDA

18
35
13
05-08